



INSTITUCION EDUCATIVA SANTA TERESITA

NIT: 812008498-6

DANE: 223580006468

**INSTITUCION, CREADA MEDIANTE ORDENANZA 049 DE 25 DE NOV 1986,
RESOLUCION DE APROBACION Nro. 377 de 13 de septiembre de 2011**



DOCUMENTO INSTITUCIONAL SOBRE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES

Código: EI-01

Versión: 1.0

Fecha de aprobación: Julio de 2026

1. Presentación

La Institución Educativa Santa Teresita, en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014, el Decreto 1081 de 2015 y las demás disposiciones relacionadas con la transparencia y el acceso a la información pública, presenta el presente documento con el propósito de informar a la comunidad educativa y a la ciudadanía sobre la disponibilidad de estudios e investigaciones elaborados por la Institución.

La publicación de este documento garantiza el cumplimiento del principio de publicidad de la información pública y permite informar de manera clara el estado actual de este componente dentro de la gestión institucional.

2. Objetivo

Informar a la ciudadanía sobre la existencia o inexistencia de estudios e investigaciones elaborados, contratados o financiados por la Institución Educativa Santa Teresita, así como establecer el compromiso institucional de publicar este tipo de información cuando sea producida.

3. Alcance

Este documento aplica a toda la información relacionada con estudios, investigaciones, diagnósticos técnicos, caracterizaciones o documentos similares que sean elaborados directamente por la Institución o mediante terceros contratados para tal fin.

4. Marco Normativo

El presente documento se fundamenta en las siguientes disposiciones:

Constitución Política de Colombia.

Ley 1712 de 2014.

Decreto 1081 de 2015.

Ley 1755 de 2015.

Demás normas relacionadas con la transparencia y el acceso a la información pública.

5. Estado Actual

Luego de la revisión de los archivos institucionales y de los procesos académicos, administrativos y de gestión, se informa que la Institución Educativa Santa Teresita, a la fecha de expedición del presente documento, no ha elaborado, contratado, financiado o publicado estudios e investigaciones institucionales que deban ser divulgados en este apartado del Portal de Transparencia.

En consecuencia, actualmente no existen documentos técnicos de esta naturaleza para consulta pública.

6. Compromiso Institucional

En caso de que la Institución adelante estudios, investigaciones, diagnósticos, caracterizaciones, evaluaciones técnicas o documentos similares en desarrollo de sus funciones misionales, administrativas o de mejoramiento institucional, estos serán publicados oportunamente en el Portal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de conformidad con la normatividad vigente.

7. Actualización

La Rectoría realizará la revisión periódica de este componente y actualizará la información cuando existan estudios o investigaciones susceptibles de publicación.

8. Vigencia

El presente documento rige a partir de la fecha de su publicación y permanecerá vigente hasta que se produzcan estudios o investigaciones que deban incorporarse al Portal de Transparencia de la Institución.

Elaboró: Nayibe Sierra Mejía Secretaria	Revisó: Eduar Antonio Pérez Morales Rector	Revisó: Eduar Antonio Pérez Morales Rector
		